SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: F-714 9110 BLANCO/WHITE
Imprimaciones Disolvente

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Imprimación. Uso exclusivo usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

BERNARDO ECENARRO, S.A.
Ugarte Industrialdea, 147
20720 Azkoitia - Gipuzkoa - Spain
Tfno.: +34 943 74 28 00 -
Fax: +34 943 74 06 03
msds@besa.es
http://www.besa.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34 943742800 (8:00-13:00) (14:30-17:30)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225
Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361d
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1, H317
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2, H373
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias, H335
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro

Indicaciones de peligro:

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral)
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Información suplementaria:

*** Cambios respecto la versión anterior*

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
EUH208: Contiene Productos de reaccion de bisfenol A-epiclorihidrina (700 < MW < 1100). Puede provocar una reacción alérgica

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Butan-1-ol; Butanona; Xileno; Tolueno

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

*** Cambios respecto la versión anterior*

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos, cargas, pigmentos, plastificantes y resinas en disolventes

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación			Concentración
CAS: 71-36-3 CE: 200-751-6 Index: 603-004-00-6 REACH: 01-2119484630-38-XXXX	**Butan-1-ol** [1]		ATP CLP00	**25 - <50 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335; STOT SE 3: H336 - Peligro		
CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0 Index: 606-002-00-3 REACH: 01-2119457290-43-XXXX	**Butanona** [1]		ATP CLP00	**10 - <25 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro		
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7 Index: 601-022-00-9 REACH: 01-2119488216-32-XXXX	**Xileno** [1]		Autoclasificada	**10 - <25 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H335 - Peligro		
CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9 Index: 601-021-00-3 REACH: 01-2119471310-51-XXXX	**Tolueno** [1]		ATP CLP00	**5 - <10 %**
	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361d; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 - Peligro		
CAS: 108-10-1 CE: 203-550-1 Index: 606-004-00-4 REACH: 01-2119473980-30-XXXX	**4-metilpentan-2-ona** [1]		ATP CLP00	**2,5 - <5 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H335; EUH066 - Peligro		
CAS: 25068-38-6 CE: 500-033-5 Index: 603-074-00-8 REACH: 01-2119456619-26-XXXX	**Productos de reaccion de bisfenol A-epiclorihidrina (700 < MW < 1100)** [1]		Autoclasificada	**1 - <2,5 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención		
CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1 Index: 607-025-00-1 REACH: 01-2119485493-29-XXXX	**Acetato de n-butilo** [2]		ATP CLP00	**0,5 - <1 %**
	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336; EUH066 - Atención		
CAS: 7664-38-2 CE: 231-633-2 Index: 015-011-00-6 REACH: 01-2119485924-24-XXXX	**Ácido fosfórico** [3]		ATP CLP00	**0,5 - <1 %**
	Reglamento 1272/2008	Skin Corr. 1B: H314 - Peligro		
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7 Index: 601-022-00-9 REACH: 01-2119488216-32-XXXX	**Xileno** [3]		ATP CLP00	**<0,2 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315 - Atención		
CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4 Index: 601-023-00-4 REACH: 01-2119489370-35-XXXX	**Etilbenceno** [3]		ATP ATP06	**<0,2 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; STOT RE 2: H373 - Peligro		

[1] Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830
[2] Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830
[3] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
Ácido fosfórico CAS: 7664-38-2 CE: 231-633-2	% (p/p) >=25: Skin Corr. 1B - H314 10<= % (p/p) <25: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=25: Eye Dam. 1 - H318 10<= % (p/p) <25: Eye Irrit. 2 - H319

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,…) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017):	MIE-APQ-1
Clasificación:	B1
Tª mínima:	5 ºC
Tª máxima:	30 ºC
Tiempo máximo:	24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):

Identificación	Valores límite ambientales		
Butan-1-ol	VLA-ED	20 ppm	61 mg/m³
CAS: 71-36-3	VLA-EC	50 ppm	154 mg/m³
CE: 200-751-6	Año	2017	
Butanona	VLA-ED	200 ppm	600 mg/m³
CAS: 78-93-3	VLA-EC	300 ppm	900 mg/m³
CE: 201-159-0	Año	2017	
Xileno	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m³
CAS: 1330-20-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m³
CE: 215-535-7	Año	2017	
4-metilpentan-2-ona	VLA-ED	20 ppm	83 mg/m³
CAS: 108-10-1	VLA-EC	50 ppm	208 mg/m³
CE: 203-550-1	Año	2017	
Xileno	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m³
CAS: 1330-20-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m³
CE: 215-535-7	Año	2017	
2,6-dimetil-4-heptanona	VLA-ED	25 ppm	148 mg/m³
CAS: 108-83-8	VLA-EC		
CE: 203-620-1	Año	2017	
Etilbenceno	VLA-ED	100 ppm	441 mg/m³
CAS: 100-41-4	VLA-EC	200 ppm	884 mg/m³
CE: 202-849-4	Año	2017	
Anhidrido maleico	VLA-ED	0,1 ppm	0,4 mg/m³
CAS: 108-31-6	VLA-EC		
CE: 203-571-6	Año	2017	
Dioxido de titanio	VLA-ED		10 mg/m³
CAS: 13463-67-7	VLA-EC		
CE: 236-675-5	Año	2017	
Ácido fosfórico	VLA-ED		1 mg/m³
CAS: 7664-38-2	VLA-EC		2 mg/m³
CE: 231-633-2	Año	2017	
Tolueno	VLA-ED	50 ppm	192 mg/m³
CAS: 108-88-3	VLA-EC	100 ppm	384 mg/m³
CE: 203-625-9	Año	2017	
Acetato de n-butilo	VLA-ED	150 ppm	724 mg/m³
CAS: 123-86-4	VLA-EC	200 ppm	965 mg/m³
CE: 204-658-1	Año	2017	
4-hidroxi-4-metil-pentanona	VLA-ED	50 ppm	241 mg/m³
CAS: 123-42-2	VLA-EC		
CE: 204-626-7	Año	2017	

CAS 108-88-3 Tolueno: INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = o-Cresol en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 0,5 mg/1 / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral
CAS 1330-20-7 Xilenos (2014): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acidos metilhipúricos en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 1 g/g creatinina / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral
CAS 100-41-4 Etilbenceno (2011): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Suma del ácido mandélico y el ácido fenilglioxílico en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 700 mg/g creatinina / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral
CAS 78-93-3 Metiletilcetona: INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Metiletilcetona en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 2 mg/1 / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral
CAS 108-10-1 Metilisobutilcetona (2013): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Metilisobutilcetona en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 1 mg/1 / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral
CAS 1330-20-7 Xilenos (2014): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acidos metilhipúricos en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 1 g/g creatinina / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral

DNEL (Trabajadores):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Butan-1-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 71-36-3	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-751-6	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	310 mg/m³
Butanona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-93-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1161 mg/kg	No relevante
CE: 201-159-0	Inhalación	No relevante	No relevante	600 mg/m³	No relevante
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	289 mg/m³	289 mg/m³	77 mg/m³	No relevante
Tolueno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-88-3	Cutánea	No relevante	No relevante	384 mg/kg	No relevante
CE: 203-625-9	Inhalación	384 mg/m³	384 mg/m³	192 mg/m³	192 mg/m³
4-metilpentan-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-10-1	Cutánea	No relevante	No relevante	11,8 mg/kg	No relevante
CE: 203-550-1	Inhalación	208 mg/m³	208 mg/m³	83 mg/m³	83 mg/m³
Acetato de n-butilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 123-86-4	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 204-658-1	Inhalación	960 mg/m³	960 mg/m³	480 mg/m³	480 mg/m³
Ácido fosfórico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7664-38-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 231-633-2	Inhalación	No relevante	2 mg/m³	No relevante	1 mg/m³
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	289 mg/m³	289 mg/m³	77 mg/m³	No relevante
Etilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 100-41-4	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 202-849-4	Inhalación	No relevante	293 mg/m³	77 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Butan-1-ol	Oral	No relevante	No relevante	3,125 mg/kg	No relevante
CAS: 71-36-3	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-751-6	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	55 mg/m³
Butanona	Oral	No relevante	No relevante	31 mg/kg	No relevante
CAS: 78-93-3	Cutánea	No relevante	No relevante	412 mg/kg	No relevante
CE: 201-159-0	Inhalación	No relevante	No relevante	106 mg/m³	No relevante
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	108 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	No relevante	No relevante	14,8 mg/m³	No relevante
Tolueno	Oral	No relevante	No relevante	8,13 mg/kg	No relevante
CAS: 108-88-3	Cutánea	No relevante	No relevante	226 mg/kg	No relevante
CE: 203-625-9	Inhalación	226 mg/m³	226 mg/m³	56,5 mg/m³	56,5 mg/m³
4-metilpentan-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante
CAS: 108-10-1	Cutánea	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante
CE: 203-550-1	Inhalación	No relevante	No relevante	14,7 mg/m³	No relevante
Acetato de n-butilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 123-86-4	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 204-658-1	Inhalación	859,7 mg/m³	859,7 mg/m³	102,34 mg/m³	102,34 mg/m³
Ácido fosfórico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7664-38-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 231-633-2	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,73 mg/m³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	108 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	No relevante	No relevante	14,8 mg/m³	No relevante
Etilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante
CAS: 100-41-4	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 202-849-4	Inhalación	No relevante	No relevante	15 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Butan-1-ol	STP	2476 mg/L	Agua dulce	0,082 mg/L
CAS: 71-36-3	Suelo	0,015 mg/kg	Agua salada	0,0082 mg/L
CE: 200-751-6	Intermitente	2,25 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,178 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0178 mg/kg
Butanona	STP	709 mg/L	Agua dulce	55,8 mg/L
CAS: 78-93-3	Suelo	22,5 mg/kg	Agua salada	55,8 mg/L
CE: 201-159-0	Intermitente	55,8 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	284,74 mg/kg
	Oral	1000 g/kg	Sedimento (Agua salada)	284,7 mg/kg
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
Tolueno	STP	13,61 mg/L	Agua dulce	0,68 mg/L
CAS: 108-88-3	Suelo	2,89 mg/kg	Agua salada	0,68 mg/L
CE: 203-625-9	Intermitente	0,68 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	16,39 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	16,39 mg/kg
4-metilpentan-2-ona	STP	27,5 mg/L	Agua dulce	0,6 mg/L
CAS: 108-10-1	Suelo	1,3 mg/kg	Agua salada	0,06 mg/L
CE: 203-550-1	Intermitente	1,5 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	8,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,83 mg/kg
Acetato de n-butilo	STP	35,6 mg/L	Agua dulce	0,18 mg/L
CAS: 123-86-4	Suelo	0,0903 mg/kg	Agua salada	0,018 mg/L
CE: 204-658-1	Intermitente	0,36 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,981 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0981 mg/kg
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
Etilbenceno	STP	9,6 mg/L	Agua dulce	0,1 mg/L
CAS: 100-41-4	Suelo	2,68 mg/kg	Agua salada	0,01 mg/L
CE: 202-849-4	Intermitente	0,1 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	13,7 mg/kg
	Oral	20 g/kg	Sedimento (Agua salada)	1,37 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente ""marcado CE"" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	CE CAT III	EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química	CE CAT III	EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Pantalla facial	CE CAT II	EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	CE CAT III	EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CE CAT III	EN 13287:2008 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2006	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 76,42 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 733,61 kg/m³ (733,61 g/L)

Número de carbonos medio: 5,08

Peso molecular medio: 82,82 g/mol

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 774 kg/m³ (774 g/L)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Valor límite de la UE para el producto (Cat. B.C): 780 g/L (2010)

Componentes: (Diluyente orgánico)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	Viscoso
Color:	Blanco
Olor:	Disolvente
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	109 ºC
Presión de vapor a 20 ºC:	3182 Pa
Presión de vapor a 50 ºC:	13294 Pa (13 kPa)
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	950 - 970 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	0,95 - 0,97
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	222 - 226 cP
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	233 cSt
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	>20,5 cSt
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	Inmiscible
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	22 ºC
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	343 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que daña al feto

E- Efectos de sensibilización:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión de manera repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Piel: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Butan-1-ol	DL50 oral	2292 mg/kg	Rata
CAS: 71-36-3	DL50 cutánea	3400 mg/kg	Conejo
CE: 200-751-6	CL50 inhalación	24,66 mg/L (4 h)	Rata
Butanona	DL50 oral	4000 mg/kg	Rata
CAS: 78-93-3	DL50 cutánea	6400 mg/kg	Conejo
CE: 201-159-0	CL50 inhalación	23,5 mg/L (4 h)	Rata
Xileno	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
Productos de reaccion de bisfenol A-epiclorihidrina (700 < MW < 1100)	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 25068-38-6	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 500-033-5	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
4-metilpentan-2-ona	DL50 oral	2080 mg/kg	
CAS: 108-10-1	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 203-550-1	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
Tolueno	DL50 oral	5580 mg/kg	Rata
CAS: 108-88-3	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
CE: 203-625-9	CL50 inhalación	28,1 mg/L (4 h)	Rata
Acetato de n-butilo	DL50 oral	12789 mg/kg	Rata
CAS: 123-86-4	DL50 cutánea	14112 mg/kg	Conejo
CE: 204-658-1	CL50 inhalación	23,4 mg/L (4 h)	Rata
Ácido fosfórico	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata
CAS: 7664-38-2	DL50 cutánea	2470 mg/kg	Conejo
CE: 231-633-2	CL50 inhalación	>5 mg/L	
Xileno	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Etilbenceno	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata
CAS: 100-41-4	DL50 cutánea	15354 mg/kg	Conejo
CE: 202-849-4	CL50 inhalación	17,2 mg/L (4 h)	Rata

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

	ATE mix	Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>2000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Cutánea	8743,29 mg/kg (Método de cálculo)	0 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Inhalación	64,2 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Butan-1-ol	CL50	1740 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 71-36-3	CE50	1983 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-751-6	CE50	500 mg/L (96 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Butanona	CL50	3220 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	5091 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-159-0	CE50	4300 mg/L (168 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Xileno	CL50	13,5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7	CE50	3,4 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
CE: 215-535-7	CE50	10 mg/L (72 h)	Skeletonema costatum	Alga
Tolueno	CL50	13 mg/L (96 h)	Carassius auratus	Pez
CAS: 108-88-3	CE50	11,5 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-625-9	CE50	125 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
4-metilpentan-2-ona	CL50	900 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 108-10-1	CE50	862 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-550-1	CE50	980 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Acetato de n-butilo	CL50	62 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 123-86-4	CE50	73 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-658-1	CE50	675 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Ácido fosfórico	CL50	No relevante		
CAS: 7664-38-2	CE50	4,6 mg/L (12 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 231-633-2	CE50	No relevante		
Xileno	CL50	13,5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7	CE50	3,4 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
CE: 215-535-7	CE50	10 mg/L (72 h)	Skeletonema costatum	Alga
Etilbenceno	CL50	42,3 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 100-41-4	CE50	75 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-849-4	CE50	63 mg/L (3 h)	Chlorella vulgaris	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Butan-1-ol	DBO5	1.71 g O2/g	Concentración	No relevante
CAS: 71-36-3	DQO	2.46 g O2/g	Periodo	19 días
CE: 200-751-6	DBO5/DQO	0.69	% Biodegradado	98 %
Butanona	DBO5	2.03 g O2/g	Concentración	No relevante
CAS: 78-93-3	DQO	2.31 g O2/g	Periodo	20 días
CE: 201-159-0	DBO5/DQO	0.88	% Biodegradado	89 %
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %
Tolueno	DBO5	2.5 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-88-3	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 203-625-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
4-metilpentan-2-ona	DBO5	2.06 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-10-1	DQO	2.16 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 203-550-1	DBO5/DQO	0.95	% Biodegradado	84 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Productos de reaccion de bisfenol A-epiclorihidrina (700 < MW < 1100)	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 25068-38-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 500-033-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %
Acetato de n-butilo	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 123-86-4	DQO	No relevante	Periodo	5 días
CE: 204-658-1	DBO5/DQO	0.79	% Biodegradado	84 %
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %
Etilbenceno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 100-41-4	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-849-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Butan-1-ol	BCF	1
CAS: 71-36-3	Log POW	0,88
CE: 200-751-6	Potencial	Bajo
Butanona	BCF	3
CAS: 78-93-3	Log POW	0,29
CE: 201-159-0	Potencial	Bajo
Xileno	BCF	9
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo
Tolueno	BCF	13
CAS: 108-88-3	Log POW	2,73
CE: 203-625-9	Potencial	Bajo
4-metilpentan-2-ona	BCF	2
CAS: 108-10-1	Log POW	1,31
CE: 203-550-1	Potencial	Bajo
Productos de reaccion de bisfenol A-epiclorihidrina (700 < MW < 1100)	BCF	4
CAS: 25068-38-6	Log POW	2,8
CE: 500-033-5	Potencial	Bajo
Acetato de n-butilo	BCF	4
CAS: 123-86-4	Log POW	1,78
CE: 204-658-1	Potencial	Bajo
Xileno	BCF	9
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo
Etilbenceno	BCF	1
CAS: 100-41-4	Log POW	3,15
CE: 202-849-4	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Butan-1-ol	Koc	2,44	Henry	5,39E-2 Pa·m³/mol
CAS: 71-36-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-751-6	Tensión superficial	2,567E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
Butanona	Koc	30	Henry	5,77 Pa·m³/mol
CAS: 78-93-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 201-159-0	Tensión superficial	2,396E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
Xileno	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Tolueno	Koc	178	Henry	672,8 Pa·m³/mol
CAS: 108-88-3	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 203-625-9	Tensión superficial	2,793E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
4-metilpentan-2-ona	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 108-10-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 203-550-1	Tensión superficial	2,35E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de n-butilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 123-86-4	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 204-658-1	Tensión superficial	2,478E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante
Xileno	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Etilbenceno	Koc	520	Henry	798,44 Pa·m³/mol
CAS: 100-41-4	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 202-849-4	Tensión superficial	2,859E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP3 Inflamable, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP6 Toxicidad aguda, HP10 Tóxico para la reproducción

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU:**	UN1263
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	PINTURA
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	3
	Etiquetas:	3
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	163, 367, 650
	Código de restricción en túneles:	D/E
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	5 L
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

14.1	**Número ONU:**	UN1263
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	PINTURA
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	3
	Etiquetas:	3
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Disposiciones especiales:	223, 955, 163, 367
	Códigos FEm:	F-E, S-E
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	5 L
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2017:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1	**Número ONU:**	UN1263
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	PINTURA
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte:**	3
	Etiquetas:	3
14.4	**Grupo de embalaje:**	III
14.5	**Peligros para el medio ambiente:**	No
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Contiene Tolueno en cantidad superior al 0,1 % peso. No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o en mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1 en peso en adhesivos o pinturas en spray destinados a la venta al público en general. Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad. No puede ser empleado en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos o decorativos:
— brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
— nieve y escarcha decorativas,
— almohadillas indecentes (ventosidades),
— serpentinas gelatinosas,
— excrementos de broma,
— pitos para fiestas (matasuegras),
— manchas y espumas decorativas,
— telarañas artificiales,
— bombas fétidas.
Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente:
«Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
No se utilizarán en:
—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
—artículos de diversión y broma,
—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

· Información suplementaria

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 2:

H315: Provoca irritación cutánea
H318: Provoca lesiones oculares graves
H335: Puede irritar las vías respiratorias
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral)
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H361d: Se sospecha que daña al feto
H225: Líquido y vapores muy inflamables

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión
Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables
Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral)
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo
Eye Dam. 1: Método de cálculo
STOT SE 3: Método de cálculo
STOT SE 3: Método de cálculo
STOT RE 2: Método de cálculo
Skin Sens. 1: Método de cálculo
Repr. 2: Método de cálculo
Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
-OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
-DQO:Demanda Quimica de oxigeno
-DBO5:Demanda biológica de oxigeno a los 5 dias
-BCF: factor de bioconcentracion
-DL50: dosis letal 50
-CL50: concentracion letal 50
-EC50: concentracion efectiva 50
-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
-Koc: coeficiente de particion del carbono organico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -